

EL PUEBLO

Precios de suscripción

En ésta, un mes . . . 0'50 ptas.
 En el Distrito . . . 0'85 »
 Provincias, trimestre . . . 1'75 »
 Extranjero . . . 2'50 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Admón. Carrera del Carmen, núm. 12.

Semanario defensor de los intereses regionales

Tarifas de anuncios en cuarta plana

La plana, un mes . . . 12 ptas.
 Media plana . . . 7 »
 Un cuarto de plana . . . 4 »
 Un octavo de plana . . . 2'25 »
 Un dieciseisavo de plana . . . 1'25 »

No se devuelven los originales

LORCA 14 de septiembre de 1917.

Director: Ezequiel Cabrera Jiménez

Se publica todos los viernes

Continua el repugnante caciquismo del ex-Director de EL IMPARCIAL

HEMEROTECA PROVINCIAL
 LORCA
 ALMERIA

DON LUIS LOPEZ-BALLESTEROS

Por ello, este periódico que es defensor de los intereses materiales y políticos del Distrito de Vélez-Rubio, en cuyo pueblo tiene su Redacción y Administración Carrera del Carmen núm. 12, se ve obligado a publicarse en Lorca.

Política Ballesterista

Afin y al cabo, tras de las más reiteradas indicaciones, de nuestros más incansables ruegos, hemos conseguido que nuestro amigo D. Andrés Chico de Guzmán, (Fray Crispin) nos autorice, sin lo cual no lo habríamos hecho, para publicar los rasgos más salientes del brillante y magistral discurso, que pronunció no ha muchos meses, en el salón principal de este Ayuntamiento, al ofrecer el banquete a nuestro querido amigo don Fernando Carrasco Guirao, con motivo de su reciente proclamación como Diputado Provincial, por este Distrito.

Como el Sr. Chico de Guzmán patetizaba, de esta del . . . a la vez . . . ma, hem . . . tratándose del Sr. Chico de Guzmán, hombre serio y nada sospechoso, dar a conocer a nuestros lectores, cuanto con esas energías, propias de su carácter y de sus convicciones, tuvo a bien manifestarnos en aquel acto.

Para que formen juicio nuestros lectores de la importancia y trascendencia de éste, diremos que una hora antes de la convenida, todas las habitaciones y dependencias del Ayuntamiento hallábanse invadidas por gran número de invitados, en cuyos semblantes se dibujaba bien a las claras, el gusto y la satisfacción, el placer, que todos sentían por el homenaje, por la inequívoca prueba de amistad y afecto que iban a tributar al Sr. Carrasco.

Un aplauso unánime resonó en todos los ámbitos, era que el Sr. Carrasco acompañado de la Comisión organizadora acababa de entrar en aquel local.

Con el mayor orden y armonía fueron ocupando cada cual su puesto, viéndose bien pronto la totalidad de las mesas llenas por los conmensales, sin que quedase caso raro el menor sitio vacante.

Ocuparon la mesa presidencial, que daba frente a las laterales, en primer término el agasajado que tenía a su derecha al Alcalde Sr. Moreno, a su izquierda al ex-Diputado Provincial don Ambrosio Ballester López, siguiendo en el orden al Sr. Chico de Guzmán encargado por sus compañeros de ofrecer el banquete, los señores D. Fernando Guirao Alcázar, D. Marcos Egea Sán-

chez y los médicos Sres. Egea López y Egea Sánchez.

Durante la comida la animación fué extraordinaria, el regocijo unanime. Llegado la hora de los brindis, levántase el Sr. Chico de Guzmán, quien después de ser saludado con la salva de aplausos, más estruendosa, hizose enseguida el silencio y nuestro amigo, con frase correcta elegante y con la forma más delicada comenzó de esta manera:

Señores: . . . «No por el ansia de hacer un discurso, no; pues, ni el caso lo requiere, ni yo al intentarlo, quizás tampoco en este momento pudiera hacerlo. Me levanto porque siendo uno de los organizadores de este acto y habiendo como habéis correspondido tan desinteresadamente a nuestra . . . considero un deber ineludible, de todo punto ineludible, significaros el sentimiento de mi más eterno reconocimiento. (Aplausos)

Ahora bien, Sres. he de aprovechar la ocasión y no he de sentarme, sin antes hacer os algunas consideraciones, que ni temo que transciendan, ni que cada cual las interprete como quiera.

Os halláis aquí congregados todos los elementos liberales; estáis aquí las fuerzas vivas, las clases directoras, el nervio digámoslo así, de la política liberal velezana, en una palabra, la representación más genuina y caracterizada de este partido. Agréguese a todo esto, que somos uno de los pueblos más principales de la provincia; bajo el aspecto intelectual; ¡podemos proclamarlo con orgullo! el primero. Somos además cabeza de Partido y lo que es más aún, la capitalidad del Distrito. Pues bien señores, con todo esto, sin un fundamento, sin una causa, sin una razón, sin nada que lo justifique, por un mero capricho, por un error crasísimo a mi juicio, hemos perdido nuestra libertad, nuestro derecho, pasando; ¡me sonroja decirlo! a la tutela de un cacique, de un elemento extraño, de un ser exótico, que entre otras cosas, ni aún siquiera reside en Vélez-Rubio, es decir, no convive con nosotros, (grandes y prolongados aplausos).

Desde los tiempos de mi bisabuelo D. Joaquín Carrasco Pérez, que en el Estatuto Real, allá por el año 34, en época de Martínez de la Rosa, representaba ya este Distrito; hasta que ha veni-

do a representarlo el Sr. López-Ballesteros, Vélez-Rubio como era natural ha llevado en política siempre la dirección. No debía, ni podía por tanto ocurrir otra cosa. (Muy bien).

No sólo en el sistema centralista, ni aún siquiera en el sistema federal, tomando por base la más amplia autonomía, puede Vélez-Rubio dejar de llevar la dirección que por derecho y hasta por ministerio de la ley le corresponde.

No comprendo en qué tests, en qué escuela se fundará el Sr. López-Ballesteros para pretender privarnos de tan justas y antiguas prerrogativas. Yo francamente Sres. desconozco por completo el caso. Para mí es una cosa nueva y tan anómala a la vez, como si al promoverse algún pleito, al presentar nuestra demanda de prove . . . Juzgado de instrucción no sea competente al caso y que por una disposición que no podía revelárenos, los pleitos se sustanciaban en el Juzgado Municipal de Chirivel, de igual modo que los sumarios y procesos se instruían en el Taberno y los documentos notariales se liquidaban e inscribían en el Registro de la Propiedad de Topares. (Risas y aplausos).

Señores: Liberal de toda mi vida por antecedentes de familia y por propias y arraigadas convicciones. Yo que vengo de un campo avanzado, que vengo del partido federal y que hoy milito en el reformista, yo, que por esta razón he proclamado y proclamaré siempre la más amplia y perfecta autonomía, tanto de los individuos como de los pueblos, yo además de esto, respetuoso siempre con el derecho y fiel observante del mismo, no puedo tolerar, ni estoy dispuesto a tolerar semejante equivocación, semejante anacronismo. (Muy bien)

Ahora bien, vosotros podréis pensar y hasta obrar como queráis; podréis inclusive continuar soportando tan vergonzosa cuan abrumadora carga; esto a mí no ha de arredrarme, y por tanto, mi protesta digna y enérgica estará siempre patente, condenando vuestra conducta, mostrando al pueblo vuestro baldón. (Sensación)

Perdonad. Verdad que con el calor de la improvisación, me he ido más lejos de lo que realmente pretendía; pues, yo no puedo dudar ni por un instante siquiera, teniendo en cuenta que sois hombres y en cuenta también la dignidad, que os caracteriza, que como yo

sabréis rechazar tan injusta, absurda y depresiva imposición. (Muy bien. Aplausos)

Desde niño no se por qué, he sentido un verdadero entusiasmo y amor hacia la política. Todavía a pesar de mi edad ya madura y de mis enormes contrariedades, no renuncio a mis aspiraciones, ni depongo de mi actitud batalladora. Pero, a pesar de esto señores, antes que político y antes que todo, soy decidido entusiasta, ferviente admirador y fiel amante de mi país. Yo por un exceso de patriotismo, porque convenga a mi pueblo, podré permanecer como ha ocurrido totalmente indiferente en cualquier lucha política, pero no me será lo mismo, ni jamás permaneceré inactivo y mucho menos en silencio cuando como

Nada considero señores, que merezca tanta veneración como el pueblo. En él nacemos; en él desarrollamos las fuerzas del cuerpo y las del espíritu; en él tuvimos nuestra cuna y tenemos el sepulcro de nuestros padres y de nuestros antepasados. Fuera de él en ninguna otra sociedad nos sentimos más estrechamente unidos a los demás hombres; para todos es la verdadera patria, la patria que forman, no sólo la comunidad de intereses, la comunidad de ideas, sino la de sentimientos.

Yo he sentido señores muchas veces la más intensa emoción; he sentido ensancharse mi alma, engrandecerse mi espíritu, al descubrir y contemplar, tras de algunas ausencias, desde uno de los puntos más elevados, desde la ventana de la Carrasca, la enhiesta cumbre de nuestro Maitón, su pintoresca falda, las gigantescas y magestuosas torres de nuestra Iglesia, la típica y clásica figura apinada de nuestro pueblo, el inmenso e incomparable valle que lo circunda. (Grandes y prolongados aplausos)

Comprendo señores, que me he extendido demasiado y habré por tanto fatigado vuestra atención. Teniendo en cuenta esto, y en cuenta también que serán muchos los señores que tendrán necesidad de hacer uso de la palabra, voy a terminar levantando mi copa y brindando a vuestro futuro, por nuestro representante en Cortes D. Luis López-Ballesteros, a quien me une una amistad tan antigua como sincera; brindando así, porque volviendo éste de su error